



PARA ENVÍO INMEDIATO
29 de abril de 2019

Contacto:

Aga Comunicación
Silvia Húmera\Silvia Revilla
Tel. + 34 91 630 66 84/ +34606848551
agacomunicacion@agacomunicacion.es

Zoetis informa sobre la prescripción de antibióticos en el norte de España

*La compañía celebró tres nuevas jornadas en Galicia, Asturias y Cantabria
para más de 150 veterinarios*

Madrid, 29 de abril de 2019-Zoetis ha llevado a cabo tres nuevas jornadas informativas en Galicia, Asturias y Cantabria sobre el uso responsable de antibióticos en medicina veterinaria con la asistencia de más de 150 veterinarios en total. El objetivo de estas sesiones es informar al profesional sobre el nuevo marco legal en relación con la prescripción de antibióticos y aclarar las preguntas que como veterinario le pueden surgir en el desempeño de su actividad diaria.

De esta forma, el día 10 de abril Zoetis reunió a los profesionales gallegos en la Facultad de Veterinaria de Lugo. Esta jornada contó con la participación de la Consellería do Medio Rural a través del Servicio de Seguridade Alimentaria nas Producións Gandeiras. La reunión fue dirigida por **Gerardo Rivero**, jefe del mencionado Servicio, quien aclaró las implicaciones que conlleva el nuevo Real Decreto 191/2018 por el que se establece la transmisión electrónica de datos de las prescripciones veterinarias de antibióticos destinados a animales de productores de alimentos para consumo humano.

El día siguiente, 11 de abril, Zoetis celebró dos jornadas, la primera de ellas en Llanera, Asturias, con el fin de atender a los veterinarios de dicha comunidad autónoma, y por la noche en Santander, en la sede del Colegio de Veterinarios de Cantabria. En ambas reuniones **Virginia Rodríguez**, directora de la Unidad de Asuntos Regulatorios de Zoetis, fue quien desgranó las principales implicaciones prácticas para el veterinario tras la implementación del RD 191/2018. En cuanto a la nueva categorización de antibióticos, la ponente aclaró que se

trata solo de una recomendación – y por lo tanto no es obligatorio – para realizar un uso prudente de los antibióticos. Igualmente marcó la diferencia entre la prescripción de antibióticos en ganadería, obligatoria, y la prescripción electrónica de medicamentos, opcional.

En representación de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS), en las tres jornadas se proyectaron varias grabaciones de **Cristina Muñoz**, coordinadora del Plan Nacional de lucha frente a la resistencia a los antibióticos (PRAN), aclarando las principales dudas de los asistentes a la hora de conocer qué antibióticos se pueden emplear como primera elección y cuáles deben evitarse, entre otros, y difundir las principales recomendaciones del PRAN.

Zoetis, en línea con su posicionamiento “Continuum of Care” (Cuidado integral de los animales), con el que ofrece soluciones de salud animal desde la predicción y diagnóstico hasta la prevención y tratamiento, aboga por un uso racional de los antibióticos “Tan poco como sea posible, tanto como sea necesario”.

Acerca de Zoetis

Zoetis es la empresa líder de salud animal, dedicada a apoyar a sus clientes y sus negocios. Construida sobre 60 años de experiencia en salud animal, Zoetis descubre, desarrolla, fabrica y comercializa medicamentos y vacunas de uso veterinario complementados por productos de diagnóstico y apoyados por una amplia gama de servicios. En 2018, la compañía generó unos ingresos anuales de más de 5.800 millones de dólares. Con cerca de 9.000 empleados a nivel global, sus productos sirven a veterinarios, ganaderos, productores y todos aquellos que crían y cuidan el ganado y los animales de compañía en más de 100 países. Más información en www.zoetis.es.

#